

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

OAM Fundación Deportiva Municipal de València

2024/07075 Anuncio del OAM Fundación Deportiva Municipal de València sobre la corrección de errores al anuncio 2024/05338 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 02/05/2024 sobre la aprobación de las bases específicas que regirán la provisión definitiva, a través del sistema de concurso de méritos, de un puesto de trabajo de jefe/a de sección.

ANUNCIO

La Presidencia de la Fundación Deportiva Municipal, mediante Resolución DF-406 de fecha 20 de mayo de 2024, ha aprobado:

Rectificar las bases específicas publicadas en el publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 84, de fecha 2 de mayo de 2024, correspondientes a la convocatoria del concurso de méritos abierto a otras Administraciones Públicas y entidades del sector público para la provisión definitiva del puesto de trabajo de Jefatura de Sección (Nº 270 RPT), en el sentido siguiente:

Apartado 5.2 de las bases:

Donde dice "El plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE)."

Debe decir "El plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV)."

València, a 21 de mayo de 2024. —El secretario, José Vicente Ruano Vila.

